

Así se presentaron en la Corte los candidatos a Fiscal
Por: LaSillaVacía.com, Mié, 2010-12-01 09:30

Así se presentaron en la Corte los candidatos a Fiscal

Durante la audiencia con la Corte Suprema, los candidatos para Fiscal, demostraron sus diferencias y sobre todo, la gran influencia de sus respectivas escuelas jurídicas.

Como dijo un usuario de La Silla Vacía, Arrieta, abogado y exdecano de derecho de la Universidad de los Andes, hizo una presentación técnica, con gran énfasis en sus propuestas para mejorar la gestión de la Fiscalía, con cambios concretos a nivel de política criminal y de diseño institucional.

Juan Carlos Esguerra, abogado y exdecano de derecho de la Universidad Javeriana, hizo una presentación con énfasis en conceptos filosóficos y éticos, sin entrar en los detalles del funcionamiento de la Fiscalía. Dijo que quería convertir a la Fiscalía en un “faro ético y moral de la sociedad”.

Y Vivianne Morales, abogada de la Universidad del Rosario, apeló a su conocimiento detallado de la minucia de la operación de la Fiscalía y también invocó su ética cristiana.

Los tres arrancaron su exposición haciendo énfasis en sus puntos más fuertes: Carlos Gustavo Arrieta recordó su experiencia en el área penal como exprocurador de la Nación, cuando parte de la investigación penal recaía en sus hombros dado que la Fiscalía aún no había sido creada, y su paso por el Consejo de Estado. Juan Carlos Esguerra, por su parte, dedicó varios minutos a recordarles a los magistrados que venía de una familia de juristas, y en particular, que era hijo de un exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, quien ostentó el cargo por más de 12 años. Y Vivianne Morales, recordó su trayectoria como abogada, su formación de alta calidad y el no haber estado afiliada a ninguna campaña partidista.

Además, los tres hicieron hincapié en su independencia y en que estaban libres de prejuicios para juzgar. Pero Arrieta y Esguerra lo hicieron al final de su intervención, cuando Jaime Arrubla, el Presidente Encargado de la Corte, ya les había advertido que se les acababa el tiempo, mientras que Morales lo hizo al principio de su intervención, justo después de presentar su hoja de vida. Morales, además, fue la única a la que Arrubla no tuvo que afanar porque se le agotaba el tiempo.

Un mismo diagnóstico

Los tres realizaron un diagnóstico de la Fiscalía, que en líneas generales coincidía: tiene falencias para investigar, falta capacitación de los fiscales y abogados en el sistema acusatorio, toca fortalecer la carrera administrativa, hay que descongestionar los procesos.

Arrieta hizo énfasis en los problemas de gestión de la Fiscalía y en los obstáculos específicos que tocaría remover para hacer la institución

más eficiente y efectiva. Mientras que Esguerra hizo particular énfasis en los aspectos culturales que enredan a la Fiscalía: desde la actitud de la sociedad de penalizar cualquier conflicto hasta la cultura de los antiguos jueces de instrucción criminal que han tenido dificultades adaptándose al sistema acusatorio y de los abogados que aún no lo entienden. Propuso “fortalecer la mística de los que trabajan en la Fiscalía”.

Morales, por su parte, hizo un diagnóstico detallado, con cifras, del micro-funcionamiento de la Fiscalía. Puso en evidencia las diferencias que existen entre el búnker en Bogotá y las fiscalías regionales, y la necesidad de articular el trabajo entre el nivel central y las regiones.

Sus estrategias

Sus mayores diferencias se revelaron en cuanto a las estrategias para lograr los objetivos y el detalle y creatividad de sus propuestas.

Arrieta y Esguerra dijeron que era necesario tener una política criminal que priorizara la investigación de ciertos delitos. Morales, en cambio, no mencionó el tema y en cambio, destacó la importancia de rescatar las contravenciones según ella mal llamadas ‘pequeñas causas’, pues no son pequeñas para los ciudadanos víctimas de los delitos que atiende la justicia rutinaria.

Arrieta, el más específico de los tres en cuanto a sus propuestas, dijo que se necesita definir una política criminal que priorice la investigación de los delitos de mayor impacto. Curiosamente, dado que ha sido retratado por los medios como el más uribista de los tres, fue el único que mencionó como prioridad “saber quiénes son los responsables de las chuzadas”; también definió como prioridad conocer el papel del paramilitarismo en Colombia; investigar los carruseles de contratación, fortalecer Justicia y Paz y las violaciones de derechos humanos. Propuso definir una política pública para realizar preacuerdos para terminar anticipadamente los procesos penales en el caso de los delitos contra el patrimonio económico, que constituyen el 50 por ciento de los delitos; y también frente a la aplicación del principio de oportunidad para delitos como las lesiones personales y la inasistencia alimentaria.

Los tres propusieron fortalecer la investigación judicial, que como dijo hace poco en su [blog](#) [1] Dejusticia es una de las mayores falencias de la Fiscalía. Propusieron contratar más fiscales y capacitar mejor a los investigadores. Arrieta, además, propuso especializar al CTI en la investigación de unos delitos, y al resto de la policía judicial en otros.

Si cumplen su palabra, los corruptos deberían estar asustados, pues los tres hicieron énfasis en perseguir la corrupción. Vivianne Morales hizo gran énfasis en luchar de frente contra la corrupción -adentro y afuera- y además, investigar no solo a los funcionarios públicos sino también a los empresarios que se benefician de la corrupción.

Morales fue la única que habló de los problemas del programa de protección de víctimas y de testigos, y también dijo que de ser elegida fortalecería la recién creada unidad para investigar el desplazamiento.

Esguerra reiteró su posición -coincidente con la de la Corte Suprema- frente a no aplicar la extradición a los postulados a Justicia y Paz, para garantizar los derechos de las víctimas, quienes, dijo Esguerra, deben tener protagonismo en el proceso penal.

No es claro, a partir de las intervenciones de los candidatos, saber quién les ofrece más garantías a la Corte Suprema, tanto al bloque que se opuso radicalmente a Uribe como al que consideraba que era mejor acercarse al ejecutivo, que es el criterio principal que usarán los

magistrados para escoger el Fiscal General. Ojalá hoy.

El cubrimiento en vivo

Este fue nuestro cubrimiento en vivo de la audiencia en la que los tres candidatos a Fiscal General, Vivianne Morales, Carlos Gustavo Arrieta y Juan Carlos Esguerra, presentaron su hoja de vida y sus propuestas a la Corte Suprema de Justicia. Como verán, buena parte de la información está en bruto. Les recomendamos que lean los perfiles de Quién es Quién de los tres candidatos, nuestro análisis inicial a la terna y las entrevistas que les hicimos a Arrieta y Esguerra. Los vínculos están abajo. Y si la Corte elige hoy Fiscal espere nuestro cubrimiento.

&amp;amp;amp;amp;lt;a href="http://www.coveritlive.com/mobile.php?option=com_mobile/task=viewaltcast..." [2]"

&amp;amp;amp;gt;Audiencia de candidatos al fiscal&amp;amp;amp;amp;lt;/a&amp;amp;gt;

Perfiles relacionados:



[3]



[4]



[5]

jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/asi-se-presentaron-en-la-corte-los-candidatos-fiscal-20315>

Enlaces:

[1] <http://www.lasillavacia.com/elblogueo/dejusticia/19713/por-que-haya-un-plan>

[2] http://www.coveritlive.com/mobile.php?option=com_mobile/task=viewaltcast/altcast_code=fadaa55bfd

[3] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-carlos-esguerra-portocarrero>

[4] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/carlos-gustavo-arrieta>

[5] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/viviane-aleyda-morales-hoyos>